

**ORDEN DEL DÍA para la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 30 de Marzo de 2012, a las 18:00 horas**

**ASUNTOS A TRATAR**

1º.- Ratificación de la urgencia, si procede.

2º.- Dación de cuenta de la relación certificada de las obligaciones de pago a 31 de diciembre de 2011, expedido por el Sr. Interventor, de conformidad con lo establecido en el Art. 3.2 del Real Decreto Ley 4/2012, de 24 de febrero.

3º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Concejal Delegado de Hacienda del "Plan de Ajuste previsto en el Art. 7 del Real Decreto Ley 4/2012, de 24 de febrero.

Ruegos y preguntas.